



CONGRESO INTERNACIONAL

CONTESTED_CITIES

EJE 3

Artículo nº 3-511

**DEL MODELO A LA MARCA URBANA
UBANISMO, ESPACIO PÚBLICO Y MARKETING DE
CIUDAD EN LA BARCELONA DE TRIAS**

JOSÉ ANTONIO MANSILLA LÓPEZ

DEL MODELO A LA MARCA URBANA

Urbanismo, espacio público y marketing de ciudad en la Barcelona de Trias

José Antonio Mansilla López

Observatori d'Antropologia del conflicte Urbà (OACU)

joseamansilla@hotmail.com

ABSTRACT

El presente texto pretende dotar de contexto y sentido crítico a la conocida afirmación del carácter neoliberal de las políticas urbanas llevadas a cabo en Barcelona durante las últimas décadas. Para ello, y tras un repaso al origen del neoliberalismo y a su relación con las ciudades, se intentará mostrar, a través de fuentes secundarias disponibles en la bibliografía académica, tres ejemplos actuales de los resultados de la aplicación de tales políticas en la capital catalana: 1) las transformaciones urbanísticas, a través de la creación del Distrito 22@; 2) las prácticas de privatización del espacio urbano, como cuestionamiento de la apuesta del modelo Barcelona por el espacio público; y 3) el marketing urbano de la Barcelona *Smart City*, como aparato simbólico que persigue neutralizar cierto descontento social, además de posicionar a la ciudad en el mercado global de capitales. Para finalizar, estas prácticas se vincularán con recientes episodios de contestación urbana y se invitará a profundizar la presente investigación en el marco que ha supuesto la llegada al poder de las nuevas apuestas políticas municipalistas.

PALABRAS CLAVE: Barcelona, urbanismo, marketing, espacio, público.

1. INTRODUCCION

La marca, modelo o experiencia Barcelona (García Ramón y Albet, 2000) podría resumirse bajo las siguientes premisas: el papel básico de los espacios públicos en la generación de identidad e integración social; la iniciativa y liderazgo desarrollados por las instituciones públicas; la conformidad con los planes anteriores, dotando de coherencia y credibilidad a las intervenciones; la integración de las pequeñas intervenciones urbanísticas junto a las excepcionales, como los Juegos Olímpicos (JJOO), bajo un proyecto de ciudad; la existencia de una continuación de las nuevas áreas con las antiguas evitando la especialización funcional; la renovación del centro histórico evitando procesos de desplazamiento y gentrificación; la adecuación de áreas periféricas mediante la restauración de espacios y la dotación de símbolos y valores culturales; la participación e inclusión de amplios sectores sociales; el rol dinámico desarrollado por las otras poblaciones del área metropolitana y, finalmente, el posicionamiento de Barcelona en el contexto de las grandes ciudades a nivel global (Op. cit.: 1333).

Tal y como es posible colegir de la anterior definición, el modelo gira principalmente en torno al urbanismo como herramienta para “hacer ciudad” (Borja, 2003: 171), aunque sin olvidar otras cuestiones relevantes como el simbolismo de las intervenciones, el énfasis en la importancia del denominado espacio público o el posicionamiento de Barcelona en el mercado global de ciudades (Castells, 1995; Sassen, 1999).

Sin embargo, no es posible entender la aparición del modelo, ni su posterior transformación en marca, sin enmarcarlos dentro de la historia reciente, tanto de la propia ciudad, como del papel del urbanismo en el proceso de acumulación del capital a nivel global. En este sentido, las últimas décadas de historia de Barcelona están, sin duda, íntimamente vinculadas a las transformaciones urbanísticas que se produjeron en la ciudad a raíz de su designación como sede de los Juegos Olímpicos de 1992. Los Gobiernos elegidos en las primeras elecciones municipales tras la Dictadura quisieron dejar atrás un modo de construir la ciudad, el llamado porciolismo, basado en la especulación inmobiliaria, la confusión entre los intereses públicos y privados y los grandes proyectos urbanos (Alibés et al). Así, a lo largo de esos primeros años Barcelona experimentó un urbanismo modesto basado, sobre todo, en la creación y remodelación de espacios públicos —plazas, equipamientos, zonas verdes, etc.— (Borja, 2010) y la satisfacción de las demandas del poderoso movimiento asociativo vecinal generado en la Transición (Andreu, 2004). Sin embargo, esto va a durar bien poco. Tras la nominación olímpica del año 1986, los gobiernos municipales comenzaron a promover la entrada en la política urbanística de los intereses privados, "descobriment sobtat, gairebé com una revelació divina, del neoliberalisme, perquè creuen que aquest és l'únic sistema fer la nova Barcelona" (Moreno y Vázquez Montalbán, 1991: 68). Esto, junto a la presión recibida por los grandes constructores, llevará al Ayuntamiento a desarrollar una serie de políticas dentro más puro capitalismo inmobiliario. Podríamos decir que estos representarían, ya en democracia, los primeros pasos hacia su conversión en una auténtica ciudad neoliberal.

El objetivo del presente artículo es contextualizar y dotar de sentido a la afirmación del carácter neoliberal de las recientes políticas urbanas y urbanísticas de Barcelona. Para ello, tras un repaso al origen del neoliberalismo y su relación con las ciudades, mostraré, basándome en fuentes secundarias disponibles en la bibliografía académica, tres ejemplos actuales de los resultados de la aplicación de tales políticas a la capital catalana: la creación del Distrito 22@, como referente del último urbanismo barcelonés; las prácticas de privatización del espacio urbano, como cuestionamiento de la apuesta del modelo Barcelona por el espacio público; y el marketing urbano de la Barcelona Smart City, como

representante del nuevo universo simbólico y de valores de la Barcelona contemporánea al servicio de su posicionamiento global.

2. EL CAPITALISMO EMBRIDADO

Según David Harvey (2007: 6), el neoliberalismo —última y vigente versión del sistema capitalista— se mostraría, a niveles prácticos, como una transformación radical del papel del Estado, el cual pasaría de desarrollar un cierto protagonismo en el plano socioeconómico —rol clásico de las políticas keynesianas—, a otro donde destacaría su conversión en garante del funcionamiento del mercado. Esta metamorfosis del papel del Estado, sin embargo, no implica una reducción del mismo, más bien al contrario, se trataría de una reestructuración de su ámbito de acción, pasando de ejecutar políticas de oferta de servicios, consumo colectivo y redistribución de rentas, a desempeñarse como avalista del orden y la estabilidad necesarios para que las fuerzas del mercado puedan hacer su trabajo. Esto daría la razón a Polanyi (2003) cuando afirmaba que el proyecto utópico liberal solo puede sostenerse, en última instancia, recurriendo al autoritarismo.

La solución neoliberal a la crisis de acumulación capitalista de los años 70 se plasmó en lo que podríamos denominar el paso desde un régimen fordista a otro postfordista o “de acumulación flexible” (Harvey, 1998: 164). Es decir, si la crisis de 1929 se interpretó desde el subconsumo y bajo la necesidad de reactivar la demanda, ésta se va a analizar desde la necesidad de ampliar el margen de acción del capital, esto es, de flexibilizar su campo de actividad. Es así como se pasa a desregular todos aquellos aspectos de la vida social y económica que se piensa pueden constreñir la acción de las fuerzas del mercado: el mundo laboral, el financiero, las fronteras y la movilidad —siempre del capital—, etc., algo que se manifestaría en la privatización o desregularización de las industrias estratégicas nacionales, la debilitación del papel de los sindicatos, la reducción de los impuestos a las grandes empresas, el desmantelamiento o externalización de los servicios públicos o la criminalización de la pobreza urbana, entre otros (Brenner, Peck y Theorore 2015). La idea que subyace a todo esto es la hipótesis de que la liberación de ataduras del capital volvería a poner en marcha el sistema, tornando al proceso de acumulación y resolviendo la crisis.

Dentro de este conjunto de prácticas, las ciudades tienen una especial consideración como espacios para la obtención de rentas. A la forma más clásica, aquella vinculada al suelo y al urbanismo (Harvey, 1977), habría que añadir todas aquellas relacionadas con el papel de la ciudad como escenario de la reproducción social. La privatización del espacio urbano, los alquileres, las comisiones, el precio de los suministros básicos, la externalización de servicios anteriormente públicos, etc., se han presentado como auténticos nichos de mercado, evidenciando que las dinámicas de explotación no se dan únicamente en el lugar de trabajo, sino también mediante otras formas de extracción de excedentes (López Sánchez, 1993: 98).

En este sentido, Henri Lefebvre (1972: 40) ya señalaba lo que no ha hecho más que confirmarse: que la ciudad se ha convertido en un instrumento útil para la formación de capital. Es más, avanza que la urbanización habría llegado a sustituir a la industrialización en la producción de capital, lo que la convierte en uno de los principales determinantes de los procesos sociales.

Además, acompañando al inherente carácter dinámico del capitalismo, continuamente se crean nuevos relatos —creadores de símbolos y memorias, en definitiva— con el objetivo principal de hacer las ciudades más seductoras, dotándolas de contenido y significado en un intento de convertirlas en mercancías. Es así como aparecen adjetivos tales como smart, resilientes, sostenibles, slow, etc., donde si bien algunos aspectos, como las nuevas tecnologías, tienen un papel cada vez más protagónico, sin duda, el urbanismo sigue siendo

el elemento principal. Estos relatos tienen, además, el objetivo de despolitizar la realidad conflictual de las ciudades, transmitiendo que la solución a sus problemas se encuentra en elementos de carácter tecnocrático (Gibbs et al, 2013). Sin embargo, como nos recuerda el viejo adagio alemán “stadt luft macht frei”, el aire de las ciudades hace a los hombres libres, y esta libertad y diversidad, tan característica de las ciudades, desencadena la necesidad de erigir un amplio rango de organizaciones de corte burocrático que, acompañando a estos discursos, la controle y la racionalice (Nicholls, 2008: 843).

A la terciarización de las ciudades, su conversión en verdaderos centros de poder y control de la información (Castells, 1995), con el consiguiente traslado de la producción industrial a las periferias del sistema mundial (Wallerstein, 1989), le ha seguido su conversión en auténticas “fábricas sociales” (López Sánchez, 1990: 173). El espacio urbano ya no es simplemente la esfera social donde se desarrolla la vida sino, más bien, una esfera productiva que organiza esta misma vida. Como nos recordara Lefebvre (1976: 67-68), “lo urbano [...] es más bien una forma, la del encuentro, la reunión y el enfrentamiento de todos los elementos que constituyen la vida social”. Sin embargo, el neoliberalismo, como utopía de proceso, cuando aterriza en algún lugar “creando espacio”, desata la lucha en esa vida social.

No obstante, la aplicación del recetario neoliberal siempre es “irregular y contradictorio” (Brenner, Peck y Theodore, 2015: 215), por lo que si verdaderamente queremos entender los procesos de neoliberalización es necesario, no solo acercarnos a sus planteamientos teóricos o político-ideológicos, sino evaluar sobre el terreno cómo se han plasmado finalmente, cuáles han sido sus efectos y contradicciones y qué formas institucionales han adoptado (Op. cit.).

3.- LA BARCELONA NEOLIBERAL A TRAVÉS DE TRES EJEMPLOS

A estas alturas, decir ciudad neoliberal debería sonar ya a pleonismo. Aunque, sin duda, hay ciudades donde las dinámicas de esta nueva versión del capitalismo han llegado a manifestar un fuerte protagonismo, como Nueva York, Londres o Tokio, en el Estado español tenemos el ejemplo paradigmático de Barcelona como auténtico laboratorio urbano de aplicación de medidas y cultura neoliberales.

3.1 La creación del Distrito 22@

La construcción del Distrito 22@ constituyó, en su momento, la transformación más importante de la ciudad ya que llegó a afectar a casi 116 hectáreas de suelo industrial, equivalente a casi 120 manzanas del Eixample (Ajuntament de Barcelona, 2000). El nombre 22@, trasladado al territorio como Distrito 22@, provenía de la recalificación de los suelos calificados como industriales en el original Plan General Metropolitano de 1976, los cuales recibían la etiqueta 22^a (Imagen 1). El Plan se enmarcó dentro del documento de Modificación del Plan General Metropolitano del año 2000, el cual se pretendía que fuera flexible ya que, como el mismo reconocía, la complejidad de las transformaciones, así como las operaciones que pretendía impulsar el Ayuntamiento de Barcelona, junto a aquellas desarrolladas por la iniciativa privada, así lo exigían. La idea era facilitar, mediante la normativa urbanística, una cierta recuperación industrial basada en las nuevas tecnologías y la economía del conocimiento.

Foto 1: Localización de Ciutat Vella, en rojo, y el Distrito 22@, en negro.



Fuente: Ajuntament de Barcelona

Estamos ante un ejemplo relevante de la realización de inversiones en capital fijo en la órbita del segundo circuito de circulación del capital (Lefebvre, 1972). En este caso, el Ayuntamiento de Barcelona busca, mediante la reforma urbanística de una parte importante del barrio del Poblenou —donde se implantó el Distrito—, anclar grandes cantidades de un capital que, en un momento posterior, podría ampliar sus posibilidades de rentabilidad. Todo esto, además, en un escenario de especulación inmobiliaria y financiarización de las inversiones. Así, escondido tras un discurso de transformación económica, tal y como muestran algunos autores como Charnock et al (2014), el Estado, en este caso el Ayuntamiento con la colaboración del capital privado, no pretende más que realizar el diseño institucional de la posterior apropiación, por parte del capital inmobiliario, de las rentas producidas por el suelo de la ciudad, hecho que se va a producir mediante la transformación de dicho suelo en activo financiero. Muchos de los desarrollos inmobiliarios llevados a cabo en el 22@ se basaron en la venta de edificios que no tenían una garantía última de ser ocupados y que, además, tampoco contaban con una definición clara sobre qué tipo de actividad se entendía como relacionada con la economía del conocimiento. Esto llevó, según dichos autores, a que solo el 30% del suelo ocupado en el 22@ en el año 2005 estuviera bajo el paraguas de las nuevas tecnologías, mientras que casi el 70% lo copaban hoteles y empresas vinculadas a los seguros, los servicios financieros y el marketing (Op. cit.).

Es más, hoy día, un gran porcentaje del suelo, destinado en un principio a oficinas, se encuentra desocupado —en torno al 84% (Chamizo, 2012)— ya que las empresas han emigrado en busca de localizaciones más asequibles, algo que parece darle la razón a David Harvey (1989: 12) cuando afirmaba que [...] the shift in urban politics and the turn to entrepreneurialism has had an important facilitative role in a transition from

locationally rather rigid Fordist production systems backed by Keynesian state welfarism to a much more geographically open and market based form of flexible accumulation.

3.2 Las prácticas de privatización del espacio urbano

Antes de avanzar en este punto es necesario definir que entendemos por lo urbano y por espacio urbano. Lo urbano, decía Lefebvre (1976), es una sucesión infinita de actos y encuentros realizados o virtuales, es el reino del uso, es decir del cambio y el encuentro liberados del valor de cambio. El espacio urbano, por su parte, es el ámbito por antonomasia de lo urbano, es el espacio donde se llevan a cabo los discursos y prácticas sociales, las relaciones y el intercambio comunicacional, es la arena para la interacción humana. La diferencia fundamental entre lo urbano y la ciudad es que el primero entraña, siempre, potencialidad (Delgado, 2013).

Ahora bien, bajo el neoliberalismo, el espacio urbano no deja de ser otra cosa que un generador de plusvalías. Como señalara Harvey (2004) al hablar de la acumulación por desposesión, el espacio urbano aparece como una de las últimas fronteras de lo colectivo, de lo común. La utilización de las aceras de calles y plazas para su utilización como terrazas de bares y restaurantes, la privatización de espacios de libre acceso como parques y jardines, las nuevas formas de colaboración público-privadas para la gestión, construcción y desarrollo de equipamientos como el Metro, el transporte público, etc., no deja de ser un eslabón más de la cadena de extracción de rentas de la ciudad que lleva a cabo el sistema capitalista en su versión neoliberal.

Barcelona ha devenido, durante los últimos años, un destino turístico de primer orden. Solo durante el año 2014, los hoteles de la ciudad acogieron más de 17 millones de visitas, con un incremento del 3,7% con respecto al año anterior. Esto situó a la capital catalana en el quinto puesto, en volumen de pernoctaciones, tras Londres, París, Berlín y Roma (El País, 2015). El éxito turístico de la ciudad es indudable, sin embargo, algunas áreas de Barcelona se resienten. Así, en una encuesta llevada a cabo por el diario La Vanguardia durante el primer trimestre de 2015, los vecinos de Ciutat Vella, principal destino de las visitas, manifestaron mayoritariamente, en un 65,5%, su opinión sobre la existencia de “un exceso de turistas y que eso afecta negativamente a la vida cotidiana” (Suñé, 2015). Esto ha originado, entre otras cuestiones, conflictos entre vecinos y visitantes, tal y como se encargaron de manifestar los hechos ocurridos en la Barceloneta a lo largo del verano de 2014, donde el barrio “estalló” en una auténtica contradicción entre valor de uso y valor de cambio y donde el denominado espacio público juega un papel relevante (França, 2014; Arias, 2015).

En una reciente investigación llevada a cabo por Hernández y Tutor (2015) centrada precisamente en el Distrito de Ciutat Vella, los autores han señalado al Ayuntamiento como un

“[...] buen ejemplo de la implementación de políticas urbanas que utilizaron la retórica del espacio público para llevar a cabo reformas urbanísticas [...]. No obstante, detrás del discurso democrático que se esgrimió para llevar a cabo la recuperación del Distrito, se hallan una serie de operaciones que buscan rentabilizarlo” (Op. cit.: 58-59).

De esta forma, el Ayuntamiento, que desde comienzos de la década de los 80s hasta el año 2001 había creado 23 nuevos espacios públicos en Ciutat Vella (Ajuntament de Barcelona, 2001) fraguó, a partir del 2008, una embestida privatizadora del espacio público (Imagen 3) debido, entre otras cuestiones, “al fracaso de las medidas represivas que intentaron rescatar las plazas conflictivas” (Hernández y Tutor, 2015: 63). Buena parte de dichas medidas de carácter punitivo partieron, en 2005, de la Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona, más conocida como

Ordenanza cívica, y que, según la Síndica de Greuges de Barcelona¹ se habría revelado como “coercitiva, estéril y el importe de algunas sanciones es absolutamente abusivo” (ABC, 2014).

Foto 2: Plaza de George Orwell o del Tripi, ejemplo relevante de control del espacio público a través de la proliferación de terrazas.



Fuente: Propia

Esta política de obtención de plusvalías y control del espacio urbano vivió una aceleración con la victoria, en las elecciones municipales de 2011, de Convergència i Unió (CiU), partido nacionalista de centro-derecha catalán. Tras la llegada del alcalde Trias al poder, el incremento en la concesión de terrazas se apresuró hasta cotas no conocidas hasta ese momento. Así, entre los años 2002 y 2014, éstas pasan de 2.690 a 4.574, correspondiendo el 38% de las mismas a licencias concedidas durante los años 2013 y 2014. Justamente en ese periodo se aprueba la nueva Ordenanza de Terrazas². Esta nueva Ordenanza regula la implantación de éstas en el espacio público urbano (Ajuntament de Barcelona, 2014) ampliando a los establecimientos degustación, como panaderías y charcuterías, la posibilidad de solicitar los permisos necesarios para abrir una terraza, algo que supuso, para el 2013, que el Ayuntamiento recaudara, en concepto de tasas de ocupación del espacio urbano, un total de 5 millones de euros (Hernández y Tudor, 2015: 67-68).

¹ La Síndica de Greuges es una figura municipal que equivale a la Defensora del Ciudadano en Barcelona ciudad (nota del autor)

² La Ordenanza de Terrazas entró en vigor el 1 de enero de 2014.

3.3 Marketing urbano: La Barcelona *Smart City*

Como se ha señalado anteriormente, el nivel de aplicación de la receta neoliberal está directamente relacionado con la capacidad de aceptación de la misma por la población afectada, algo que, a su vez, se encuentra determinado por la intensidad que adquiere el discurso oficial en la búsqueda del dominio hegemónico. Esto toma plena vigencia con las Smart Cities, ya que es necesario presentar éstas como una alternativa, no solo deseable sino necesaria, algo que nos permitiría, incluso, reducir las desigualdades sociales (Molina, 2014).

Lo primero que hay que decir es que el concepto Smart City es, antes que otra cosa, una estrategia de marketing urbano, es decir, un relato construido y diseñado para “vender la ciudad”, algo que viene siendo usado en Barcelona desde hace años (Capel, 2010). Así, entre los elementos que acompañan la retórica de la Barcelona Smart City es posible encontrar conceptos tan ambiguos y genéricos como innovación, autosuficiencia, desarrollo, eficiencia, etc. Algo que recuerda a aquello que Lévi-Strauss (1971), recogiendo las aportaciones lingüísticas de Saussure, definiera bajo el concepto de significante flotante, es decir, aquel capaz de asumir múltiples encarnaciones. Así, como ciudad neoliberal inmersa en la competencia global por la atracción de capitales (Harvey, 1989), en Barcelona estas nociones adquirirían un significante neoliberal, donde cuestiones como “innovación” querrían decir competencia, “autosuficiencia” individualismo, “desarrollo” capitalismo, y “eficiencia” economía.

El Ayuntamiento de Barcelona, en su etapa bajo el Alcalde Trias, apostó decididamente, no solo por la transformación de Barcelona en una ciudad inteligente, sino por convertirla, además, en una Smart City de referencia internacional (Imagen 3) donde “se pongan las nuevas tecnologías al servicio de las personas, la gestión de la ciudad y la mejora de los servicios públicos” (El Digital, 2014).

Foto 3: Edificio Media-Tic, acoge un vivero de empresas basadas en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)



Fuente: Propia

Este discurso en torno a la Barcelona Smart City lleva, además, un añadido funcionalista, la idea de que, tal y como señalan Gibbs et al (2013), a través de la aplicación de las nuevas tecnologías a la gestión de la ciudad se pueden solucionar la mayoría de los grandes problemas que la acechan. Sin embargo, tras esto no se oculta más que la enésima etiqueta tras la que esconder la búsqueda incesante de la atracción de capitales. La diferencia con casos anteriores es que aquí ya no intervienen grandes empresas relacionadas con el urbanismo o el desarrollo inmobiliario, sino aquellas vinculadas a las nuevas tecnologías como CISCO o Telefónica (March y Ribera-Fumaz, 2014). El hecho de que el Mobile World Congress o el Smart City Expo World Congress se celebren, desde hace años, en la ciudad condal supone un evidente ejemplo de la apuesta municipal por la atracción del capital tecnológico y “ciudad de los negocios internacionales” (Cinco Días, 2014).

De esta forma es posible parafrasear aquí la máxima elaborada por Lefebvre (1972) de que, bajo una apariencia tecnológica, positiva y humanista, lo que realmente oculta, en este caso el discurso sobre la Smart City, es el control del espacio por parte del capital, un capital que se va infiltrando de forma sutil en los servicios y equipamientos que ofrece la ciudad de forma desconflictivizada gracias, precisamente, a un discurso despolitizado.

4. A modo de conclusión

El capitalismo, como utopía neoliberal, llevaría incrustada varias contradicciones (Harvey, 2014). Una de ellas es su necesidad de autolegitimación, ya que en un contexto de democracias liberales donde los cambios de gobierno pueden producirse cada cuatro o cinco años, un sistema que genera constantes desigualdades hace posible que el descontento social derribe los avances que el neoliberalismo habría alcanzado. Surge así la necesidad de grandes discursos que aúnen a la población en torno a la labor del gobierno neoliberal. Entre estos encontramos aquellos vinculados a cuestiones de carácter laico, como los derechos humanos y las libertades, o aquellos que aspiran a la vuelta a un tiempo-espacio mitológico de religión y nacionalidad (Harvey, 2003). En definitiva, herramientas necesarias para que la ciudadanía acepte un sistema que, por definición, la priva de sus bienes comunes y la desplaza mediante dinámicas de acumulación por desposesión.

Barcelona no es ajena a todo ello. Es más, en algunas cuestiones podría considerarse un auténtico laboratorio urbano. Queda por ver si, como afirma David Harvey en su obra Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana (2013), las nuevas formas de colaboración y alianza entre los movimientos sociales y las viejas formas de participación política, serán capaces de detener estos procesos, de volver a politizar la ciudad.

Tras las elecciones de mayo de 2015, Barcelona en Comú, un nuevo grupo político que lleva como bandera la lucha contra ciertas formas de neoliberalismo y que podría interpretarse como un paso adelante en el tipo de alianza esbozada por Harvey, ha llegado al poder municipal en la capital catalana. Este hecho podría suponer una magnífica oportunidad para, en unos años, continuar la presente investigación a través del análisis de los planteamientos, respuestas y acciones que este nuevo tipo de fuerza política³ ofrezca a los viejos y nuevos retos a los que se enfrentan las ciudades del siglo XXI.

³ *Nuevo municipalismo* es el término que se ha popularizado para referirse a iniciativas como *Barcelona en Comú* o *Ahora Madrid*.

BILIOGRAFÍA

- ABC (2014). “La Síndica de Barcelona exige modificar la ordenanza de civismo por ‘esteril’”. Abc.es, 11 de febrero.
- Ajuntament de Barcelona (2000). Modificació del PGM per la renovació de les zones industrials del Poblenou – Districte d’Activitats 22@BCN-. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Ajuntament de Barcelona (2001). Barcelona. Espais urbans 1981-2001. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Ajuntament de Barcelona (2014). “Se aprueba la nueva ordenanza de terrazas en los espacios públicos.” Bcn.cat, 9 de enero, (enlace).
- Alibés, J. M. et al (1975). La Barcelona de Porcioles. Barcelona: Ed. Laia.
- Andreu, M. (2004). “Moviments socials i crítica al ‘model Barcelona’. De l’esperança democràtica de 1979 al miratge olímpic de 1992 i la impostura cultural del 2004”, Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografia y Ciencias Sociales, 270(119), XII, (enlace).
- Arias, A. (2015). “Tú a Boston y yo a Airbnb. Un análisis urbanístico de Barcelona”. La Trama Urbana, 22 de enero de 2015, (enlace).
- Aricó, G. (2016). “La pacificación de la periferia. Conflictividad social y regeneración urbana en el barrio de La Mina, Sant Adrià del Besòs, Barcelona”. Tesis Doctoral. Departament d’Antropologia Cultural i d’Història d’Àfrica i d’Amèrica, Universitat de Barcelona.
- Belloso, J. C. (2013). “Construir marca, hacer ciudad”. Barcelona Metròpolis. Ciudad en Transformació, Otoño, 2013.
- Borja, J. (2010). Luces y sombras del urbanismo de Barcelona. Barcelona: Ed. UOC.
- Borja, J. (2003). La ciudad conquistada. Madrid: Alianza Editorial.
- Brenner, N., Peck, J. y Theodore, N. (2015). “Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados”. El mercado contra la ciudad. Globalización, gentrificación y políticas urbanas. Observatorio Metropolitano de Madrid, pp. 211-243. Madrid: Traficantes de sueños.
- Capel, H. (2010). “Los Juegos Olímpicos, entre el urbanismo, el márketing y los consensos sociales”, Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 895(1), XV, (enlace)
- Castells, M. (1995). La ciudad informacional: tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional. Madrid: Alianza Editorial.
- Chamizo, J. (2012). “La inversión extranjera en oficinas abandona España en el peor año del sector en décadas”. Capitalmadrid.com, 8 de noviembre, (enlace).
- Charnock, G. et al. (2014). ”City of rents: The limits to the Barcelona model of urban competitiveness”, International Journal of Urban and Regional Research, 38.1, pp. 198-217.
- Cinco Días (2014). “Barcelona, ciudad de los negocios internacionales”. Cinco Días, 25 de febrero, (enlace).
- Delgado, M. (2013). “Sobre la distinción entre la ciudad y lo urbano en Henri Lefebvre y anuncio de la inminente aparición de ‘La producción del espacio social’ (Capitán Swing). Notas de la clase Antropología de los espacios urbanos del 15/10/13”. El cor de las apariencias, 16 de octubre, (enlace).
- Díaz, I. (2013). “La teoría de la solución espacial de Harvey”. Blog Isotropías, 13 de marzo, (enlace).
- El Digital Barcelona (2014). “Trias defiende en Madrid la apuesta por hacer de Barcelona una smart city de referencia internacional”. El Digital, 20 de febrero de 2014, (enlace).
- EUROPA PRESS (2013). “Barcelona aprueba la nueva ordenanza de terrazas que entrará en vigor el 1 de enero”. Europapress.es, 20 de diciembre, (enlace)
- García-Ramón, M. D. y Albet, A. (2000). "Pre-olympic and post-olympic Barcelona, a ‘model’ for urban regeneration today?". Environment and Planning A, 32, pp. 1331-1334.
- Gibbs, D. et al. (2013). “Grappling with Smart City Politics in an Era of Market Triumphalism”, Urban Studies 50 (11), pp. 2151–2157.

- França, J. (2014). "La Barceloneta, un barrio desbordado por el turismo". Eldiario.es, 22 de agosto, (enlace).
- Harvey, D. (1989). "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism". *Geografiska Annaler, Series B, Human Geography*, 1(71), pp. 3-17.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la postmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, D. (2003). *Espacios de Esperanza*. Madrid: Ed. Akal.
- Harvey, D. (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ed. Akal.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Ed. Akal.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades Rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ed. Akal.
- Harvey, D. (2014). *17 contradicciones y el fin del capitalismo*. Quito: Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Hernandez, A. y tutor, A. (2015). "Espacio público: entre la dominación y la(s) resistencia(s). Ciutat Vella, Barcelona". *Mierda de Ciudad. Una rearticulación crítica del urbanismo neoliberal desde las ciencias sociales*, coordinado por G. Arico, José A. Mansilla y M. L. Stanchieri, pp 58-72. Barcelona: Pol·len Edicions.
- Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Barcelona: Ed. Península.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política: El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Ed. Península.
- Lefebvre, H. ([1974] 2013). *La producción del espacio*. Madrid: Ed. Capitan Swing.
- Levi Strauss, C. (1971). "Introducción a la obra de Marcel Mauss". *Sociología y antropología*, pp. 13-42. Madrid: Ed. Tecnos.
- López, P. (1990) "Normas e ilegalismos: El control social y los usos del territorio en la metrópoli". *Los Espacios Acotados: Geografía y Dominación Social*, coordinado por Horacio Capel, pp. 167-197. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- López, P. (1993). "El desorden del orden: Alegatos de la ciudad disciplinaria en el sueño de la Gran Barcelona". *Acàcia: Papers del Centre per a la Investigació dels Moviments Socials*, 3, pp. 91-111.
- Mansilla López, J. A. (2015) "Movimientos sociales y apropiaciones colectivas en la Barcelona post-15M: el papel de la Asamblea Social del Poblenou". *Revista Etnográfica*, 19(1), pp. 77-97.
- March, H. y Ribera-Fumaz, R. 2014. "Smart contradictions: The politics of making Barcelona a Self-sufficient city". *European Urban and Regional Studies*, pp. 1-15.
- Molina, J. (2014). "Antoni Vives: 'Los grupos vecinales más críticos están al servicio de nuevas organizaciones políticas'". Eldiario.es, 30 de octubre, (enlace).
- Moreno, E. y Vázquez Montalbán, M. (1991). *Barcelona, cap on vas? Diàlegs per a una altra Barcelona*. Barcelona: Ed. Descoberta
- Nicholls, W. 2008. "The urban question revisited: The importance of cities for social movements", *International Journal of Urban and Regional Research*, 32 (4), pp. 841-859.
- Pellicer, L. (2015). "El tirón extranjero aúpa a Barcelona como quinta ciudad turística europea". *El País*, 30 de julio.
- Polanyi, K. ([1944] 2003). *La Gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica
- Sassen, S. (1999). *La ciudad global*. Nueva York, Londres, Tokio. Buenos Aires: Eudeba.
- Suñé, R. (2015). "El 80% de los barceloneses considera que el turismo es positivo para la ciudad". *La Vanguardia*, 22 de febrero.
- Wallerstein, I. ([1989] 2004). *El moderno sistema mundial, Vol. III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista*. Madrid: Siglo XXI.